

Guayaquil, 06 de Abril del 2.002

### INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en los estatutos de la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de Comisario de COLFAX S.A., informo lo siguiente:

He procedido al examen del Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, del 01 al 31 de Diciembre del 2.001, las mismas que se encuentran basadas a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

En consecuencia, informo a ustedes señores accionistas, mi conformidad con el control y manejo de la compañía.

Atentamente,



DAVID PITA VERA  
COMISARIO



22 ABR. 2002